

**DERECHO CONSTITUCIONAL II**  
**PLANIFICACIÓN DE CURSO**  
 Segundo Semestre académico 2023

**I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA**

Asignatura: <b>Derecho Constitucional II</b>	Código: DER2302-2
Semestre de la Carrera: Cuarto	
Carrera: Derecho	
Escuela: Ciencias Sociales	
Docente(s): Roberto Sagredo Kraunik	
Ayudante(s): TBA	
Horario: Martes: 14:30 – 16:00; 16:15 – 17:45	

Créditos SCT:	6
Carga horaria semestral <sup>1</sup> :	180 horas
Carga horaria semanal:	10,5 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	7,5 horas

**II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

*El presente curso tiene por objeto conocer los derechos fundamentales, desde su teoría hasta su reconocimiento y protección en la Constitución Política de la República. Para ello, se propone un estudio aplicable a todo derecho fundamental, de forma que el estudiante pueda aplicar este conocimiento a los distintos casos en que un derecho consagrado en el artículo 19 de la Constitución chilena se pueda ver amenazado, perturbado o privado.*

**III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE**

- 1) Explicar en qué consiste un derecho fundamental, determinando su esencia, su extensión y sus límites.
- 2) Identificar los derechos constitucionales reconocidos en Chile y examinar la forma en que se encuentran contemplados.

<sup>1</sup> Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

3)	Relacionar el texto constitucional en materia de derechos con realidades históricas y contemporáneas.
4)	Analizar situaciones de conflictos entre derechos fundamentales, resolviendo de acuerdo a la Constitución y a principios desarrollados por la doctrina.
5)	Determinar los mecanismos e hipótesis de protección constitucional de derechos fundamentales.

#### IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

<b>UNIDAD I: Introducción a los Derechos Fundamentales</b>				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
1	¿Qué son los derechos fundamentales?	3 horas	3 horas	
2	Estructura de los derechos fundamentales	3 horas	3 horas	

<b>UNIDAD II: Derechos y libertades civiles</b>				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
3	Derecho a la vida e integridad física y psíquica	3 horas	3 horas	
4	Igualdad ante la ley	3 horas	3 horas	
5	Garantías jurisdiccionales	3 horas	3 horas	
6	Libertad individual y garantías penales	3 horas	3 horas	
7	Libertad de expresión	3 horas	3 horas	

<b>UNIDAD III: Derechos económicos y sociales</b>				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
8	Derechos sociales	3 horas	3 horas	
9	Derechos laborales	3 horas	3 horas	
10	Derechos económicos	3 horas	3 horas	
11	Derecho de propiedad	3 horas	3 horas	
12	Derechos ambientales	3 horas	3 horas	

<b>UNIDAD IV: Protección de los derechos fundamentales</b>				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
13	Acciones constitucionales	3 horas	3 horas	
14	Acciones constitucionales	3 horas	3 horas	

## **V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Para alcanzar los objetivos planteados en el presente curso, se empleará la siguiente metodología:

- Clases magistrales
- Lecturas obligatorias
- Lecturas complementarias
- Ayudantías

## VI. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

*Contenidos y fechas sujetas a la calendarización que indique la escuela.*

### 1) Primera prueba parcial

Evaluación de la primera unidad, más Capítulos VIII y IX del Manual de Derechos Fundamentales, de Pablo Contreras y Constanza Salgado (eds.).

Modalidad: Escrita

Ponderación: 25% de la nota final.

### 2) Segunda prueba parcial

Evaluación de la segunda unidad y parte de la tercera unidad, más Capítulo XX de Derechos en el Trabajo, del Curso de Derechos Fundamentales, de Pablo Contreras y Constanza Salgado (eds.).

Modalidad: Escrita

Ponderación: 25% de la nota final.

### 3) Examen

Evaluación general de todas las materias estudiadas en el curso, de conformidad a un cedulario a ser publicado con antelación.

Modalidad: Oral

Ponderación: 50% de la nota final

## VII. NORMATIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia.

Si la justificación no es entregada en este plazo el/la estudiante será calificada/o automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

## VIII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Emplear aparatos electrónicos durante las evaluaciones escritas.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita del profesor y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0), sin perjuicio de las demás sanciones establecidas en el Reglamento Estudiantil.

## IX. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

ALDUNATE, Eduardo. *Derechos Fundamentales*. Santiago: Legal Publishing, 2008.

CEA, José Luis. *Derecho Constitucional Chileno, Tomo II*. 2ª edición actualizada. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2012.

CONTRERAS, Pablo y LOVERA, Domingo: *La Constitución de Chile*. Valencia, Tirant lo Blanch, 2020.

CONTRERAS, Pablo & SALGADO, Constanza (eds.). *Curso de Derechos Fundamentales*. Valencia: Tirant Lo Blanch, 2020.

CONTRERAS, Pablo & SALGADO, Constanza (eds.). *Manual de Derechos Fundamentales*. Teoría General. Santiago: LOM Ediciones, 2017.

NOGUEIRA, Humberto. *Derechos Fundamentales y Garantías Constitucionales, Tomos I al IV*. 3ª edición. Santiago: Librotecnia, 2010.

NOGUEIRA, Humberto. *Teoría y Dogmática de los Derechos Fundamentales*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2003.

SILVA, Rodrigo & VEGA, Francisco. *Manual de Procedimiento Constitucional*. 2ª edición. Santiago: Editorial Jurídica de Chile, 2015.